



T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1062
QUILLON, martes 5 agosto 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
Y SUS MODIFICACIONES.
2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): OROSTICA VILLAGRAN DOMINGO FRANCISCO

RUT: 9.516.105-7

LA SUMA DE \$: 5.425.000 10-1138

Y SON: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

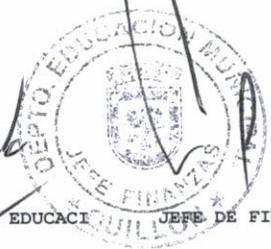
DOMINGO FRANCISCO OROSTICA VILLAGRAN, PAGO DE FACTURAS N° 1613 Y FACTURA N° 1611, POR
TRASLADO DE ALUMNOS DE ESC. DE LA COMUNA", LICITACION PUBLICA "TRANSPORTE ESCOLAR
DIVERSOS SECTORES DE QUILLON" AÑO 2014, MES DE MAYO (4 DIAS) Y MES DE JUNIO (21 DIAS),
ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 389 DEL 23/04/2014 Y CERTIFICADO N° 56/2014,
FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	5.425.000	5.425.000
-----------	-----------	-----------



[Signature]
JEFE DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000085

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1062

FECHA DE PAGO

FIRMA

PAGADO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME